

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

22 *NOLABEY GRUP SL*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)

KIND HANDS, SL SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

A los efectos de lo establecido en el Artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio (en adelante "LME"), se anuncia que la Junta General Extraordinaria y Universal de "NOLABEY GRUP SL" y el Socio Único de "KIND HANDS, S.L. Sociedad Unipersonal" este último al amparo de lo establecido en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (R.D.L. 1/2010, de 2 de julio), adoptaron en fecha 1 de enero de 2024 el acuerdo y la decisión respectivamente de fusión de ambas sociedades mediante la absorción por parte de "NOLABEY GRUP SL" de la entidad directa e íntegramente participada "KIND HANDS, S.L. Sociedad Unipersonal", sin liquidación de la absorbida, adquiriendo la absorbente, por sucesión universal, el patrimonio de la sociedad absorbida.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme el Proyecto Común de Fusión y los Balances tanto de la sociedad absorbida como de la absorbente, cerrado ambos el día -30 de noviembre de 2023. Todos estos documentos fueron aprobados por Unanimidad. De conformidad con el artículo 9 de la LME, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley, al haberse adoptado en Juntas Universales y por decisión y acuerdo unánime de los socios.

Se hace constar expresamente, a los efectos de lo previsto en el artículo 53 de la LME, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y la decisión adoptados y de los Balances de Fusión de las sociedades participantes así como el ejercicio del derecho de protección por parte de los acreedores de dichas sociedades, en los términos del Artículo 13 de la LME, que pueden ejercitar dentro del plazo de 1 mes para operaciones internas contado a partir de la presente fecha.

Barcelona, 2 de enero de 2024.- El Secretario del Consejo de Administración de NOLABEY GRUP SL y el Secretario del Consejo de Administración de KIND HANDS, S.L. Sociedad Unipersonal, D. Jorge Cebey Juanola.

ID: A240000109-1